



V. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADOS DE LO SOCIAL

DE GIJÓN NÚMERO 4

EDICTO. Ejecución de títulos judiciales 21/2021.

Procedimiento origen: Despido objetivo individual 0000029/2020.

D.^a Olga Peña García, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social n.º 4 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales 0000021/2021 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado la siguiente resolución cuyos datos se hace constar a continuación, de la que los interesados podrán tener conocimiento íntegro en la oficina judicial, y contra la que cabe interponer el recurso que se indica:

- Auto despachando ejecución 16/03/2021.
- D. ordenación señalando comparecencia 16/03/2021 con citación para comparecencia para el día 13/04/2021 a las 10:00 horas.

Recurso que cabe: Reposición.

Plazo para interponer recurso: tres días.

Entidad a la que se notifica y cita: Ingeniería y Diseño de Construcción Difa, S. A.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Ingeniería y Diseño de Construcción Difa, S. A., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Gijón, a 24 de marzo de 2021.—La Letrada de la Administración de Justicia.—Cód. 2021-03132.